UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 18 de mayo de 2015.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2015.
ID Nº 287287 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y OTROS"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Adquisición de Insecticidas y Otros.
La apertura se llevó a cabo el día 08/05/2015 a las 08:00 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:
1. Blas Antonio Ortigoza Nuñez.
2. Cirilo Ortiz Torres.
3. Gustavo Adolfo Paniagua Arguello.
4. Enmanuel Gregorio Closs Moreno.
5. Adela Paniagua de Verón.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que en el término legal de la primera convocatoria no ha recibido ofertas.

Ante dicha circunstancia, conforme lo determina la Resolución DNCP Nº 522/2015, en su Art. 2º **DISPONER** que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo de la Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "C" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Que, en el Plazo prorrogado, siendo la segunda convocatoria, se ha presentado la oferta de la siguiente empresa:
1. AP EMPRENDIMIENTOS

1- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

AP EMPRENDIMIENTOS: presenta los siguientes documentos:
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

- Constancia del SIPE Nº 1348117.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Copia de DDJJ Formulario de IVA mes de marzo 2015.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de la oferta, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	AP EMPRENDIMIENTOS					
		OFERENTE Nº 1					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Abono foliar	Acofol	Alemán	Unidad	15	80.000	1.200.000
2	Insecticida liquido	Tecnup	Nacional	Unidad	20	50.000	1.000.000
3	Insecticidas en Aerosol	Matiris	Nacional	Unidad	50	25.000	1.250.000
4	Hormiguicida en polvo	Mapex	Nacional	Unidad	25	25.000	625.000
5	Sustrato		NO COTIZA				-
6	Fertilizante Bioestimulante	Acofol	Alemán	Unidad	15	75.000	1.125.000
7	Insecticida en aerosol – larvas y Polillas	Raid	Argentina	Unidad	50	38.000	1.900.000
Total							***7.100.000***

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en la oferta.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.
Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis de la oferta presentada, considerando las condiciones establecidas en el pliego.
Por lo tanto luego de ser analizada la propuesta presentada optamos por la oferta de la empresa **AP EMPRENDIMIENTOS** porque cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:
AP EMPRENDIMIENTOS CON RUC 1922585-7: para la Adquisición de Insecticidas y Otros, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 7.100.000(Guaraníes Siete millones cien mil).

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Declarar desierto el ítem Nº 5. La Empresa no cotizo dicho ítem.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de **Gs. 7.100.000** (Guaraníes Siete millones cien mil), salvo mejor parecer del señor Rector.

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 350 es de Gs. 7.287.500 (Guaraníes Siete millones doscientos ochenta y siete mil quinientos).

Es nuestro Informe...

Lic. Santiago A. Aguilera
Encargado del Dto. Contabilidad

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Abg. Sandra Jara
Coordinadora Administrativa